



HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
LXIII LEGISLATURA

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Número de puntos de acuerdo presentados por parte de la Diputada María Aranzazu Puente Bistundui en la actual legislatura.

Numero de asesores y salarios de los mismos con los que cuenta o llego a contar la Diputada María Aranzazu Puente Bustindui en la actual legislatura, como Diputada y como Diputada Presidenta." -----

Una vez discutido el punto que nos ocupa, y analizado el expediente mismo que fue puesto a disposición de los integrantes de este Comité, se emite el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo No. 134/LXIII/CT/2024. Con fundamento en los artículos 52, fracción II, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, este Comité acuerda la ampliación del término legal para dar respuesta a la solicitud folio **240471424000068**, recibida en la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Por lo tanto, siendo todo lo que hay que agregar, se da por terminada esta Sesión del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, y, siendo las **09:50 nueve horas con cincuenta minutos del once de abril del año dos mil veinticuatro**, levantándose el presente **en cinco** páginas útiles que incluye la lista de asistencia como constancia legal, y, con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se concluye la Sesión. -----

(Todo texto en negrita es énfasis añadido)

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink on the right margin]